

UN DESARROLLO NEGRO

Propuesta de un desarrollo buscado desde la sociedad, el estado en manos de la explotación de petróleo en Arauca....

Colombia, históricamente ha vivido un conflicto armado y social en medio de una disputa por la tenencia y la propiedad de la tierra, procesos de paz, diálogos como el actual, entrega de armas, resocialización, programas asistenciales, todo en pro de llegar a un etapa a la que le llamamos paz. Hoy, Colombia sigue en medio de ese conflicto armado, pero la reforma agraria, las formas de producción han dejado de ser el problema más elemental en el país, en donde los mal llamados recursos naturales son la base del conflicto que no es sólo armado.

El complejo Caño Limón ubicado en el departamento de Arauca, específicamente en territorio del municipio de Arauquita, es uno de los más grandes yacimientos hallados en el país, ha logrado ser una de las promesas de la exportación de crudo más considerable, en medio de los objetivos y estrategias de desarrollo al cual le apuesta el país.

La explotación petrolera en Arauca se inicia en el año 1959 cuando la compañía Socony Mobil, perforó el pozo la hielera N° 1. Un año más tarde la compañía Shell realizó el mismo trabajo con el pozo Tame N° 1. En 1980, se lleva a cabo el primer descubrimiento petrolero con la perforación del pozo Arauca N° 1 efectuada por intercol y en 1982, la Occidental de Colombia, en cumplimiento del contrato de Asociación Cravo Norte perforó el pozo Arauquita N° 1 que aunque no resultó productor, si suministró información muy valiosa para lograr los posteriores hallazgos de Caño Limón en 1983 y 1984. (ROA 1987: XXVIII).

Para aquél entonces, la cantidad de producción era un logro significativo, siempre se pensó que para poder explotar comercialmente una concesión en los llanos Orientales, se requería un oleoducto de por lo menos 1000 kilómetros de longitud que remontara la cordillera Oriental a alturas entre los 2.600 y 3.000 metros y que los descubrimientos ofrecieran volúmenes de petróleo ente los 66.000 y 110.000 barriles diarios, que pudieran venderse a precios atractivos, para que se justificara la inversión. (ROA 1987: XXVIII). Hoy en día la producción es de elevados intereses, pero las condiciones culturales y políticas de por medio han sido la piedra en el zapato para llegar a la meta de un millón de barriles de petróleo al día, Ecopetrol, que explota el 70 por ciento del crudo que exporta Colombia, bajó su meta de producción de 800.000 a 780.000 barriles diarios.¹ La situación petrolera en Centro Oriente, abarca poblaciones de Cravo Norte, Arauquita, Puerto Gaitán, XXXXX, en donde Arauca, ha sido el caso más representativo en la lucha por una explotación más racional, un modelo económico más incluyente, un debate político de cara a las poblaciones que día a día son las que sufren los impactos a nivel ambiental, espacial, económico, social y cultural que la explotación petrolera trajo a una región conocida como despensa agrícola para el país.

Hoy por hoy, la situación, después de más de 30 años, el estado y las empresas multinacionales siguen viendo ese territorio antes desconocido, desde el factor económico a partir de las elevadas cantidades del recurso negro. Por ello día a día hay más presencia de estas empresas trasnacionales, hay leyes que facilitan la entrada de las mismas y nuevos proyectos de inversión para hacer más eficaz y eficiente la posibilidad de entre otras cosas, sacar el crudo de la región, véase el caso oleoducto bicentenario, una

¹ <http://www.lavozdelcinaruco.com/?id=7155>

gran propuesta y unificación de grandes emporios económicos dedicados al tema petrolero que están construyendo líneas de varios kilómetros y de tamaños más apropiados para la producción que está por venir, afectando no sólo las zonas que contienen el recurso, sino los espacios aledaños por donde es más estratégico fijar el tubo que transportará el petróleo.

Los planteamientos de la teoría del desarrollo, del crecimiento acelerado desde el siglo pasado ha venido fijando inconvenientes que obligan a estas propuestas dar un límite a la acumulación de capital e manera desmesurada, obligan poner un límite al consumo y a la propuesta de formas alternativas de vida, de sostenibilidad e incluso de sustentabilidad para las generaciones futuras. Los daños ambientales que ha provocado este afán de desarrollo de países no desarrollados y de países industrializados implican la discusión de nuevas formas, de conservación y de procesos económicos en donde el tema ambiental sea clave para la búsqueda del desarrollo._____

La Reforma Fiscal Ecológica (RFE), se basa en la energía y la tierra, dos elementos propios e importantes en la concentración de problemas de sostenibilidad; ya que en el mercado el precio de la tierra adquiere elementos ventajosos no desde su propietario, sino del trabajo que se puede hacer desde ella.

La RFE, es una herramienta al servicio de una estrategia social de transformación planificada del sistema productivo hacia la sustentabilidad que requiere la definición de estándares de calidad ambiental, la prohibición de muchas actuaciones particularmente dañinas... (BERMEJO 2001: 317). La economía ecológica se lo plantea, y el tema del precio del petróleo lo justifica, la renta fiscal, la definición de precios altos del petróleo, lo que hacen es incentivar más la explotación y asegura la intensidad de más y más exploración, para hallar grandes yacimientos de petróleo; tal es el caso del pozo de exploración que promete ayudar a la cifra deseable de 1.000.000 de barriles de petróleo por día, el yacimiento de Chipirón.

Los precios del petróleo en aumento implican una reducción del equilibrio entre la oferta y la demanda, el ejemplo, es que hoy la discusión no es en encontrar más yacimientos de petróleo, para pensar en una disminución de los precios y hacer más accesible el recurso a la humanidad, eso funcionaba hace 30 años, cuando los límites del recurso no renovable no era claro y se sabía que había petróleo para mucho más tiempo, hoy, la tecnología, nos arroja datos más exactos de los límites de ese petróleo, el problema hoy no es como distribuirlo, sino como explotarlo más hacerlo más eficiente en términos rentables, el polo sur, los océanos, son las nuevas apuestas de la industria para la búsqueda del recurso, incluso pensar en conservarlo.

La Reforma Fiscal Ecológica, se plantea como instrumento para llegar a los principios de la sostenibilidad, el sistema económico es equivalente a mantenernos en medio de un gasto permanente y una generación abundante de energías, la idea es pensar ello, en términos de cambios a esa estructura con el fin de apostarle a una economía ecológica, más que ambiental, una economía que se relocalice hacia planos particulares que diluyan un poco la idea del consumo, a escala humana, pero combatiendo los daños acelerados que en la actualidad venimos padeciendo.

La RFE usada como un instrumento más para la protección del medio ambiente, se implementa dentro del sistema de reformas económicas y de políticas propias del sistema globalizado, como una forma de convencimiento del gasto y uso de recursos, pensando en un agotamiento no desmesurado, pero si solventado por medio de pagos y nuevas estrategias de retribuciones económicas. La reforma Fiscal

Ecológica, en una de sus características fundamentales, plantea que para su mejor funcionamiento deben formar parte de una política ecológica integral (BERMEJO 2001: 317).

La reforma fiscal ecológica se plantea en unas fases específicas para desarrollarse, entre ellas y la que pretendo retomar es la idea de plantearse políticas de mitigación y compensación para los grupos más perjudicados. (LOPEZ 2006:328). En este caso del petróleo, en Arauca, el hecho se desconoce, si bien los pozos petroleros se han ubicado en zonas rurales, todo el proceso de extracción y transporte ha causado impactos en la vida cotidiana e incluso económica y laboral de los pobladores, no se han dado políticas que los beneficie directamente a ellos, desde la infraestructura vial se ven claras deficiencias de compensación en la población y el territorio afectado.

En el tema de las compensaciones, algunos impuestos desde la protección ambiental suelen ser eficientes, para contrarrestar problemas ambientales, la pregunta de fondo es sólo pagando se sufre el problema, o sea quien contamina paga y ya? O hay alguna otra propuesta que desde la reforma fiscal ecológica se pueda plantear, menos asistencialista y más profunda en términos de prevención de lo que se pueda empezar a evitar, más aún, hoy que tenemos una racional visión y toda una propuesta tecnológica que nos permite ver los alcances a los que podemos llegar en términos ambientales y ecosistémicas con la acelerada demanda de explotación de recursos,

En Arauca, el panorama no se escapa, ni mucho menos es ajeno a la coyuntura que el país vive en términos ecológicos, hoy no sólo es el caso del pozo de Caño Limón, hoy es la laguna del Lipa, las plantas de bombeo de petróleo instaladas en varios puntos del departamento para llegar a óptimos niveles de producción de barriles por día desde el histórico pozo de Caño Limón, lo que viene dando la discusión en términos de lo económico pues si bien desde hace más de 20 años se viene explotando el recurso en la región, ha sido poco el desarrollo para la población que aún hoy sufre precariedades en necesidades básicas aún, insatisfechas como lo son la salud, la educación y otros elementos de bienestar para el buen desarrollo de cada uno de los miembros del departamento.

Hoy la lucha es desde la misma población que desde los distintos sectores organizados que le dicen no a la explotación del petróleo, no al capital extranjero e incluso no a todo lo que ello implica. La población araucana ya está cansada de tanto conflicto generado por la explotación, de los miles de intereses económicos que giran alrededor del petróleo, del daño ambiental que hace que cada vez sea más precaria la forma de cultivar, la forma de subsistencia alimentaria, está cansada de dejar de hacer sus cosas, dejar incluso de ser campesinos, para entrar en un proceso de proletarización porque es lo único que les brinda el sistema para vivir, entrar al mundo del negocio petrolero, que de allí es donde se supone hay oportunidades para sobrevivir.

La pregunta que me queda es, las políticas del país, como se han pensado esa reforma fiscal ecológica alrededor del petróleo, sí se la han pensado? O es un hecho incipiente que valdría la pena empezar a desarrollar? El problema es la población que de por medio está inserta en la incertidumbre, si bien hay todo un sistema ecológico que incluye al hombre por el hombre en él, que está siendo afectado, cual es la propuesta de regulación, de mantenimiento y protección de ese paisaje ecológico del cual hacemos parte.

Bibliografía

LOPEZ J. Tomas/ Fernando Lara de Vicente/ Fernando Fuentes García/ Ricardo Veróz Herradon. 2006. La reforma fiscal ecológica en la Unión Europea: Antecedentes, experiencias y propuestas. Revista Economía Institucional. Segundo Semestre año/vol 8. Numero 015. Universidad Externado de Colombia. Pp. 321 – 332

ROA Suarez Hernando. Planificación, desarrollo y petróleo. El caso Arauca. Bogotá – Colombia. 1987

BERMEJO Roberto. 2001. Economía sostenible. Principios, conceptos e instrumentos. Bakeaz.